

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

Presentadas en forma comparativa con el ejercicio anterior

(Cifras expresadas en Guaraníes)

**A. CONSIDERACIÓN POR LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS Y PROPÓSITO DE
LA PREPARACIÓN DE LOS PRESENTES ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros de Banco Regional S.A.E.C.A. (en adelante, mencionada indistintamente como Banco Regional S.A.E.C.A. o “la Entidad” o “el Banco”) al 31 de diciembre de 2015 serán considerados por la Asamblea General Ordinaria a realizarse en el año 2016, dentro del plazo establecido en los Estatutos Sociales y el Artículo 1079 del Código Civil.

Los estados financieros del Banco al 31 de diciembre de 2014 fueron aprobados por la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 25 de abril de 2015.

B. INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE LA ENTIDAD FINANCIERA

b.1 Naturaleza jurídica

El Banco Regional Sociedad Anónima Emisora de Capital Abierto inició sus actividades bajo la denominación de Banco Regional S.A. de Inversión y Fomento, autorizado por Decreto del Poder Ejecutivo N° 4321 del 8 de enero de 1990 y por el Banco Central del Paraguay (en adelante mencionado indistintamente como Banco Central del Paraguay o BCP) por Resolución N° 5, Acta N° 11 de fecha 13 de febrero de 1991.

Por Resolución N° 3, Acta N° 214 de fecha 1 de diciembre de 1998, el Directorio del Banco Central del Paraguay autorizó al Banco Regional S.A. de Inversión y Fomento la modificación de sus Estatutos Sociales, resuelta por la Asamblea General Extraordinaria del 24 de abril de 1998, para sustituir su denominación original por Banco Regional S.A.

Por Resolución N° 1, Acta N° 96 de fecha 19 de noviembre de 2008, el Directorio del Banco Central del Paraguay autorizó al Banco Regional S.A. la modificación de sus Estatutos Sociales, resuelta por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 30 de setiembre de 2008, para sustituir su denominación anterior por Banco Regional S.A.E.C.A. La modificación fue inscrita en los Registros Públicos en fecha 21 de noviembre de 2008 y en la Comisión Nacional de Valores (C.N.V.) en fecha 4 de diciembre de 2008 por Resolución CNV N° 1156/08.

En fecha 22 de abril de 2009 se realizó el cierre de la operación de compra del 100% de las acciones del Banco ABN AMRO Paraguay S.A. con el propósito de integrar por fusión a dicha entidad al Banco Regional SAECA. En fecha 3 de setiembre de 2009 se firmó el acuerdo definitivo de fusión por absorción del Banco ABN AMRO Paraguay S.A. El 4 de setiembre de 2009, mediante la celebración de Asambleas Extraordinarias de Accionistas del Banco Regional S.A.E.C.A., se homologó el compromiso de fusión por absorción de dichas Entidades. En virtud de este proceso el Banco Regional S.A.E.C.A. como sociedad absorbente es causante a título universal de todos los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida.

Al 31 de diciembre de 2015, la Entidad contaba con 37 sucursales (36 sucursales al 31 de diciembre de 2014).

b.2 Bases de preparación de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las normas contables e instrucciones particulares dictadas por el Banco Central del Paraguay y, en los aspectos no previstos por ellas, de acuerdo con normas de información financiera vigentes en el país, emitidas por el Consejo de Contadores Públicos del Paraguay.

El modelo se sustenta en una base convencional de costo histórico, excepto en el caso de bienes de uso que se exponen a sus valores actualizados, según se explica en la nota c.9 y por el tratamiento asignado a los activos y pasivos en moneda extranjera, según se explica en la nota c.1, y no reconoce en forma integral los efectos de la inflación en la situación patrimonial y financiera de la Entidad, ni en los resultados de sus operaciones. Según el Índice de Precios del Consumidor publicado por el Banco Central del Paraguay, la inflación por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015 y 2014 fue de 3,1% y 4,2% respectivamente.

Las normas contables establecidas por el Banco Central del Paraguay difieren de las normas de información financiera vigentes en Paraguay, principalmente en los siguientes aspectos:

- a) no contemplan la emisión del estado de flujo de efectivo y estados financieros comparativos,
- b) los ajustes a los resultados de ejercicios anteriores se registran como resultados del ejercicio sin afectar las cuentas del patrimonio neto de la Entidad,
- c) no se encuentra previsto el registro contable del impuesto diferido,
- d) no se exige el cálculo ni la revelación de las ganancias por acción,
- e) establecen criterios específicos para la clasificación y valuación de la cartera de créditos, el devengamiento y suspensión de intereses y ganancias por valuación, tal como se menciona en la nota c.6,
- f) las Entidades deben constituir provisiones sobre la cartera de créditos, los riesgos contingentes y los activos en general en base a los parámetros establecidos en la Resolución 1, Acta N° 60, del Directorio del Banco Central del Paraguay del 28 de setiembre de 2007 y modificatorias,
- g) no se exige la revelación del movimiento de bienes de uso,
- h) no se exige la revelación de la concentración de pasivos por números de depositantes.
- i) no se exige la revelación de las tasas promedio de interés, ni del promedio de activos y pasivos que han devengado intereses,
- j) no se exige la apertura del movimiento de los cargos diferidos,

- k) no se exige la revelación de la base para identificar los riesgos generales de la industria bancaria y el tratamiento contable de dichos riesgos, y
- l) las inversiones permanentes en acciones de otras empresas se valúan al costo.

La revelación y/o cuantificación de estas diferencias no es exigida por el Banco Central del Paraguay.

La preparación de estos estados financieros requiere que el Directorio y la Gerencia de la Entidad realicen ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la exposición de contingencias y el reconocimiento de los ingresos y gastos. Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la Entidad y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que pueda ser confiablemente medido. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio del Directorio y la Gerencia a la fecha de estos estados financieros intermedios, se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serán adecuadamente modificados en la fecha en que se produzcan tales cambios. Las principales estimaciones relacionadas con los estados financieros se refieren a las provisiones sobre activos y riesgos crediticios de dudoso cobro, las depreciaciones de bienes de uso, la amortización de cargos diferidos y a las provisiones para cubrir otras contingencias.

b.3 Sucursales en el exterior

La Entidad no cuenta con sucursales en el exterior.

b.4 Participación en otras sociedades

La participación en el capital de otras sociedades al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

Nombre de la sociedad	Condición	Moneda de la inversión	Valor nominal	% de participación	Valor contable Gs.
31 de diciembre de 2015					
Bancard S.A. - Paraguay	Vinculada	Gs.	5.775.000.000	6,67%	6.582.846.968
VISA INC - USA	No vinculada	US\$	1	Minoritaria	6.388
SWIFT	No vinculada	EUR	19.800	Minoritaria	111.035.560
Total					6.693.888.916
31 de diciembre de 2014					
Bancard S.A. - Paraguay	Vinculada	Gs.	5.121.000.000	6,67%	5.928.846.968
VISA INC - USA	No vinculada	US\$	1	Minoritaria	5.092
SWIFT	No vinculada	EUR	19.800	Minoritaria	120.314.515
Total					6.049.166.575

Las referidas inversiones se registran en el rubro Inversiones, bajo la cuenta Inversiones permanentes en sociedades privadas. Ver nota c.8.

b.5 Composición del capital y características de las acciones

La composición del capital integrado al 31 de diciembre de 2015 y 2014, por tipos de acciones, es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2015

Acciones ordinarias suscriptas e integradas		N° de votos que otorga cada una	Guaraníes
Tipo	Cantidad		
Ordinarias "Clase A" Fundador	135.809	5	13.580.900.000
Ordinarias "Clase A" Ordinaria	3.174.585	1	317.458.500.000
Ordinarias "Clase B" Múltiple	90.539	5	9.053.900.000
Ordinarias "Clase B" Ordinaria	1.948.531	1	194.853.100.000
Preferidas	2.500.000	-	250.000.000.000
	7.849.464		784.946.400.000

Al 31 de diciembre de 2014

Acciones ordinarias suscriptas e integradas		N° de votos que otorga cada una	Guaraníes
Tipo	Cantidad		
Ordinarias "Clase A" Fundador	135.809	5	13.580.900.000
Ordinarias "Clase A" Ordinaria	2.567.605	1	256.760.500.000
Ordinarias "Clase B" Múltiple	90.539	5	9.053.900.000
Ordinarias "Clase B" Ordinaria	1.580.605	1	158.060.500.000
Preferidas	2.500.000	0	250.000.000.000
	6.874.558		687.455.800.000

Al 31 de diciembre de 2015, la composición accionaria de la Entidad se encontraba estructurada como sigue:

Accionistas	Acciones en Gs.	% Participación	% de votos
Rabo Bank Financial Institutions Development B.V.	303.907.000.000	38,72%	38%
Otros accionistas minoritarios residentes	481.039.400.000	61,28%	62%
Total	784.946.400.000	100,00%	100%

Tal como se expone en la nota c.12 d), "Corrección monetaria del capital", el nivel actual del capital integrado de la Entidad se halla por encima del mínimo legal exigido por el Banco Central del Paraguay.

b.6 Nómina del Directorio y plana ejecutiva

Al 31 de diciembre de 2015 la nómina del Directorio y plana ejecutiva es la siguiente:

Directorio		Plana Ejecutiva	
Presidente Ejecutivo:	Raúl Vera Bogado	Gerente General:	Eugenio Oze de Morvil
Vice-Presidente:	Cornelis J. Beijer	Gerente General Adjunto	Matheus den Exter
Directores Titulares:	Alfredo Ricardo Raatz Petrus van Jaarsveld Wolfgang Brönstrup	Gerente de Auditoría Interna:	Juan Carlos Meza
Directores Suplentes:	Irene Memmel de Matiauda Erik Heyl Francisco Yanagida Adrian Lorenzutti Mirian Raatz de Soley	Gerente de Cumplimiento:	Erica Werner
Síndico Titular:	Roland Wolf	Gerente de Asesoría Jurídica Interna:	Marcos Dalla Fontana
Síndico Suplente:	Sandra Yshizuka	Gerente de Riesgos Corporativos y Empresas:	Jorge Sienkawiec
		Gerente de Riesgos Personas Físicas y Pymes.:	Mats Hernegard
		Gerente de Finanzas:	Oscar Godoy Silvero
		Gerente de Recursos Humanos:	María del Carmen Valenzuela
		Gerente de Operaciones:	Isabel Galiano de Ayala
		Gerente de Soporte del Negocio	Rodrigo Bauza
		Gerente de Tecnología Informática:	Mirta González
		Gerente de Administración	Fabio Sitzmann Hein
		Gerente de Banca Corporativa:	Walter Duarte Kallus
		Gerente de Sucursales	Justin Van Der Sluis
		Gerente de Banca Privada	Anahi Heisecke
		Gerente de Tesorería	Daniel Cibils
		Gerente de Corresponsalia y Comercio Ext.	María Fernanda Carrón
		Fedatario Titular:	Leticia Pérez Domínguez
		Contador General:	Francisco Furman S.

C. INFORMACIÓN REFERENTE A LOS PRINCIPALES ACTIVOS Y PASIVOS

c.1 Valuación de moneda extranjera y posición de cambios

Los activos y pasivos expresados en moneda extranjera se encuentran valuados a los tipos de cambio vigentes al 31 de diciembre de 2015 y 2014 respectivamente, proporcionados por la mesa de cambios del Departamento de Operaciones Internacionales del Banco Central del Paraguay a esas fechas, y no difieren significativamente de los tipos de cambio vigentes en el mercado libre de cambios:

Moneda	31.12.2015	31.12.2014
	(Guaraníes por cada unidad)	
1 Dólar Estadounidense	5.806,91	4.629,00
1 Euro	6.337,08	5.634,42
1 Yen	48,16	38,76
1 Real	1.456,10	1.739,05
1 Peso Argentino	447,34	541,44
1 Libra Esterlina	8.619,20	7.205,50
1 Franco Suizo	5.869,12	4.684,27
1 Corona Sueca	688,97	597,94
1 Yuan Chino	894,79	746,50
1 Dólar Australiano	4.230,91	3.796,71
1 Dólar Canadiense	4.180,04	3.989,14

Las diferencias de cambio originadas por fluctuaciones en los tipos de cambio, entre las fechas de concertación de las operaciones y su liquidación o valuación al cierre de cada ejercicio, son reconocidas en los resultados de cada ejercicio, con las excepciones señaladas en la nota f.1.

c.2 Posición en moneda extranjera

La posición de cambios al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

Concepto	31 de diciembre de 2015		31 de diciembre de 2014	
	Importe arbitrado a US\$	Importe equivalente en Gs.	Importe arbitrado a US\$	Importe equivalente en Gs.
Activos totales en moneda extranjera	1.647.337.952,35	9.565.943.228.808	1.673.417.543	7.746.249.807.974
Pasivos totales en moneda extranjera	(1.647.933.306,41)	(9.569.400.396.274)	(1.675.371.739)	(7.755.295.778.627)
Posición vendida en moneda extranjera	(595.354)	(3.457.167.467)	(1.954.195)	(9.045.970.653)

Al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014 la posición en moneda extranjera no excedía el tope de posición fijado por la Entidad según nota presentada al Banco Central del Paraguay, en fecha 3 de enero de 2013, en cumplimiento de la Resolución N° 25 Acta N° 77 de fecha 28 de diciembre de 2011 que establece la libre elección del rango de posición según la categoría establecida en la citada Resolución que las entidades financieras eligen para su posición neta para cada ejercicio.

Administración del riesgo de mercado: el riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo tasa de interés, cambios de moneda extranjera, etc. afecten el patrimonio y/o los resultados de la Entidad de acuerdo a las posiciones tomadas en el mercado financiero. La Entidad controla el riesgo de mercado mediante monitoreo de los límites establecidos en las Políticas de Riesgos de Mercado aprobados por el Comité de Activos y Pasivos y por el Directorio.

c.3 Depósitos en el Banco Central del Paraguay

Los depósitos en el Banco Central del Paraguay al 31 de diciembre de 2015 y 2014 son los siguientes:

Denominación	31.12.2015	31.12.2014
Encaje legal - Guaraníes	411.333.165.036	449.544.934.069
Encaje legal - Dólares	1.004.850.705.538	905.450.626.826
Encaje legal - Euros	16.727.059.539	10.947.417.637
Encaje especial - Guaraníes	825.800.000	215.600.000
Encaje especial - Dólares	3.804.149.248	205.374.102
Depósitos por operaciones monetarias	177.251.000.000	292.807.000.000
Cuentas corrientes - Guaraníes	44.705	8.938.876.193
Cuentas corrientes - Dólares	217.065.021.157	78.032.871.410
Cuentas corrientes - Euros	5.038.310.473	2.637.321.901
Total	1.836.895.255.696	1.748.780.022.138

Ver adicionalmente acerca del encaje legal el apartado a) de la nota c.12.

c.4 Valores públicos y privados

Los valores públicos y privados adquiridos por el Banco Regional S.A.E.C.A. corresponden a Bonos del Tesoro Nacional, Bonos de la Agencia Financiera de Desarrollo, Letras de Regulación Monetaria y Bonos Privados sin cotización en el mercado de valores, y títulos de empresas privadas del país cotizables en bolsa o en el mercado secundario. Todos se encuentran contabilizados a su valor de costo más la renta devengada a percibir al 31 de diciembre 2015 y 2014 respectivamente, el cual no excede su valor estimado de realización.

Al 31 de diciembre de 2015

Valores públicos y privados	Moneda de emisión	Importe en moneda de emisión	Importe en Guaraníes	
			Valor nominal	Valor contable
Bonos del Tesoro de la República del Paraguay (a)	Gs.	386.853.335.994	386.853.335.994	315.024.407.102
Letras de Regulación Monetaria (b) y (c)	Gs.	451.280.000.000	451.280.000.000	418.992.098.760
Intereses devengados			-	42.039.871.960
Total			838.133.335.994	776.056.377.822

Al 31 de diciembre de 2014

Valores públicos y privados	Moneda de emisión	Importe en moneda de emisión	Importe en Guaraníes	
			Valor nominal	Valor contable
Bonos del Tesoro de la República del Paraguay (a)	Gs.	435.041.112.500	435.041.112.500	358.588.357.065
Bonos - Agencia Financiera de Desarrollo	Gs.	1.293.000.000	1.293.000.000	1.293.000.000
Letras de Regulación Monetaria (b) y (c)	Gs.	693.990.000.000	693.990.000.000	648.840.110.916
Intereses devengados			-	38.323.651.649
Total			1.130.324.112.500	1.047.045.119.630

(a) Al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014 la Entidad ha entregado en garantía Bonos del Tesoro Nacional que tiene en cartera a dichas fechas, por un total de Gs. 39.650.418.934 y Gs. 47.588.889.573, respectivamente, cuya disponibilidad está restringida según lo mencionado en la nota c.12 b).

(b) Al 31 de diciembre 2015 y al 31 de diciembre 2014 la Entidad ha entregado Letras de Regulación Monetaria por Gs. 13.934.411.578 y Gs. 15.124.339.553 respectivamente, como garantías mínima constituidas exigidas por el BCP en el marco del reglamento general del SIPAP (ver nota c.12.b).

c.5 Activos y pasivos con cláusula de reajuste

Con excepción de los préstamos obtenidos (pasivos) de la Agencia Financiera de Desarrollo (AFD) y de los préstamos otorgados (activos) con los recursos de la AFD y ciertos préstamos otorgados con recursos propios, que poseen cláusulas contractuales de eventuales reajustes de las tasas anuales de intereses, al 31 de diciembre de 2015 no existían activos ni pasivos con cláusula de reajuste.

c.6 Cartera de créditos

Administración del riesgo de crédito:

El riesgo crediticio es controlado por el Directorio y la Gerencia de la Entidad, principalmente a través de la evaluación y análisis de las transacciones individuales, para lo cual se consideran ciertos aspectos claramente definidos en las políticas de crédito de la entidad, tales como: la capacidad de pago demostrada y el endeudamiento del deudor, la concentración crediticia de grupos económicos, límites

individuales de otorgamiento de créditos, evaluación de sectores económicos, garantías preferidas y el requerimiento de capital de trabajo, de acuerdo con los riesgos de mercado.

Criterios de clasificación y valuación:

La cartera de créditos ha sido valuada a su valor nominal más intereses devengados al cierre del ejercicio, neto de provisiones, las cuales han sido calculadas de acuerdo con lo dispuesto por la Resolución del Directorio del Banco Central del Paraguay N° 1, Acta N° 60 de fecha 28 de setiembre de 2007 y sus modificaciones y ampliaciones posteriores, para lo cual:

- a) los deudores han sido clasificados en los siguientes grupos: i) Grandes deudores; ii) Medianos y pequeños deudores; iii) Deudores personales de consumo o vivienda y iv) Microcréditos;
- b) los deudores han sido clasificados en 6 categorías de riesgo, en base a la evaluación y calificación de la capacidad de pago de un deudor o de un grupo de deudores compuesto por personas vinculadas, con respecto a la totalidad de sus obligaciones. Una norma modificatoria de la Resolución N° 1/2007 requiere que la categoría 1 se disgregue en tres sub-categorías a los efectos del cómputo de las provisiones;
- c) los intereses devengados sobre los créditos vigentes clasificados en la categoría "1" y categoría "2" de forma subjetiva han sido reconocidos como ingresos en su totalidad. Los intereses devengados y no cobrados a la fecha de cierre sobre los créditos vencidos y/o vigentes clasificados en categoría "2" y superior, que han sido reconocidos como ganancia hasta su entrada en mora, han sido provisionados en su totalidad;
- d) se suspende el devengamiento de los intereses y el reconocimiento de las ganancias por valuación sobre créditos vencidos y vigentes clasificados en las categorías de riesgo "2" o superior a partir de su entrada en mora, y se reconocen como ganancias en el momento de su cobro, tal como se menciona en la nota f.1;
- e) los créditos amortizables se consideran vencidos a partir de los 61 días de mora de alguna de sus cuotas, y los créditos a plazo fijo o de vencimiento único, al día siguiente de su vencimiento;
- f) se han constituido las provisiones específicas requeridas para cubrir las eventuales pérdidas que pueden derivarse de la no recuperación de la cartera conforme a los criterios y parámetros establecidos por la Resolución del Directorio del Banco Central del Paraguay N° 1, Acta N° 60 de fecha 28 de setiembre de 2007, contemplando sus modificatorias y complementarias;
- g) se han constituido provisiones genéricas sobre la cartera crediticia conforme a los criterios y parámetros establecidos por la Resolución del Directorio del Banco Central del Paraguay N° 1, Acta N° 60 de fecha 28 de setiembre de 2007. También se han constituido provisiones genéricas adicionales definidas por el Directorio de la Entidad.; y
- h) los créditos incobrables que son desafectados del activo, en las condiciones establecidas en la normativa del BCP aplicable en la materia, se registran y exponen en cuentas de orden.

c.6.1 Créditos vigentes al sector financiero

De acuerdo con las normas de valuación de activos y riesgos crediticios, establecidas por la Superintendencia de Bancos del Banco Central del Paraguay, la cartera de créditos vigentes del sector financiero de la entidad está clasificada por riesgo como sigue:

Al 31 de diciembre de 2015

Categoría de riesgo	Saldo contable antes de provisiones (a)	Garantías computables para provisiones	Previsiones		Saldo contable después de provisiones
			% mínimo (b)	Constituidas (c)	
1	547.940.878.393	123.706.921.429	0%	-	547.940.878.393
2	33.705.953.505	30.563.124.382	5%	(902.883.770)	32.803.069.735
Total	581.646.831.898	154.270.045.811		(902.883.770)	580.743.948.128

Al 31 de diciembre de 2014

Categoría de riesgo	Saldo contable antes de provisiones (a)	Garantías computables para provisiones	Previsiones		Saldo contable después de provisiones
			% mínimo (b)	Constituidas (c)	
1	836.033.798.872	112.189.490.669	0%	-	836.033.798.872
1a	3.520.712.329	-	0,5%	(17.603.562)	3.503.108.767
2	25.444.034.050	24.425.793.425	5%	(645.654.308)	24.798.379.742
Total	864.998.545.251	136.615.284.094		(663.257.870)	864.335.287.381

Referencias:

- (a) incluye capitales e intereses y operaciones a liquidar (neto de ganancias por valuación a realizar);
- (b) los porcentajes de previsión y categorías de riesgo definidos para la clasificación y constitución de provisiones de la cartera crediticia, se basan en los criterios establecidos para el efecto en la Resolución N° 1, Acta N° 60 del Directorio del BCP de fecha 28 de septiembre de 2007 y sus modificaciones posteriores; y
- (c) las provisiones se constituyen considerando adicionalmente los saldos contingentes. Para aquellos deudores que no cuenten con garantías computables, la previsión es calculada sobre el riesgo total (deuda dineraria más contingente). Para el resto de los deudores, la previsión es calculada en dos tramos, computándose las garantías en el segundo tramo.

c.6.2 Créditos vigentes al sector no financiero

La cartera de créditos vigentes del sector no financiero está compuesta como sigue:

Concepto	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014
Préstamos a plazo fijo no reajustables	982.297.804.359	336.620.117.351
Préstamos amortizables no reajustables	7.928.373.007.624	6.999.827.853.951
Cheques comprados del país	792.523.180	787.474.818
Créditos utilizados en cuenta corriente	143.327.854.224	178.311.525.860
Deudores por créditos documentarios diferidos	118.282.475.861	68.879.453.511
Deudores por utilización de tarjeta de crédito	130.643.072.662	103.920.872.374
Préstamos con recursos administrados	683.365.267.088	313.150.416.631
Documentos descontados	184.848.951.891	261.942.880.743
Cheques diferidos descontados	352.195.105.579	647.599.555.969
Compra de cartera	335.270.161.927	126.788.098.484
Operaciones a liquidar	52.072.144.854	75.089.889.573
Préstamos al sector público	10.127.381.717	6.499.011.725
Deudores por productos financieros devengados	231.178.401.734	158.077.623.786
(-) Ganancia por valuación en suspenso	(4.042.402.700)	(1.189.259.073)
(-) Provisiones	(180.192.370.436)	(82.322.978.224)
Total	10.968.539.379.564	9.193.982.537.479

De acuerdo con las normas de valuación de activos y riesgos crediticios, establecidas por la Superintendencia de Bancos del Banco Central del Paraguay, la cartera de créditos vigentes del sector no financiero de la entidad está clasificada por riesgo como sigue:

Al 31 de diciembre de 2015

Categoría de riesgo	Saldo contable antes de provisiones (a)	Garantías computables para provisiones	Provisiones		Saldo contable después de provisiones
			% mínimo (b)	Constituidas (d)	
1	9.268.880.621.612	4.644.258.928.264	0%	-	9.268.880.621.612
1a	593.731.269.823	354.404.064.684	0,5%	(2.792.807.764)	590.938.462.059
1b	195.160.243.460	124.865.276.100	1,5%	(1.980.207.501)	193.180.035.959
2	793.844.929.123	467.414.746.003	5%	(27.524.685.508)	766.320.243.615
3	175.526.251.429	77.474.224.225	25%	(34.403.260.878)	141.122.990.551
4	104.897.065.478	30.742.464.857	50%	(42.014.862.085)	62.882.203.393
5	9.969.326.788	5.351.040.714	75%	(4.400.031.278)	5.569.295.510
6	6.722.042.287	2.228.598.532	100%	(4.568.182.469)	2.153.859.818
Provisiones genéricas (c)				(62.508.332.953)	(62.508.332.953)
Total	11.148.731.750.000	5.706.739.343.379		(180.192.370.436)	10.968.539.379.564

Al 31 de diciembre de 2014

Categoría de riesgo	Saldo contable antes de provisiones (a)	Garantías computables para provisiones	Previsiones % mínimo (b)	Previsiones constituidas (d)	Saldo contable después de provisiones
1	8.769.833.186.117	4.011.023.008.529	0%	-	8.769.833.186.117
1a	163.304.980.216	47.272.556.756	0,5%	(818.229.451)	162.486.750.765
1b	53.466.179.142	13.868.122.409	1,5%	(723.007.043)	52.743.172.099
2	215.412.720.178	75.299.783.666	5%	(8.998.646.849)	206.414.073.329
3	30.185.633.917	18.452.508.085	25%	(5.077.415.135)	25.108.218.782
4	34.840.189.218	10.724.805.020	50%	(13.863.316.802)	20.976.872.416
5	5.953.081.612	1.498.583.826	75%	(3.915.694.931)	2.037.386.681
6	3.309.545.303	770.327.720	100%	(2.680.397.458)	629.147.845
Previsiones genéricas (c)				(46.246.270.555)	(46.246.270.555)
Total	9.276.305.515.703	4.178.909.696.011		(82.322.978.224)	9.193.982.537.479

Referencias:

- (a) incluye capitales e intereses y operaciones a liquidar (neto de ganancias por valuación a realizar);
- (b) los porcentajes de previsión y categorías de riesgo definidos para la clasificación y constitución de provisiones de la cartera crediticia, se basan en los criterios establecidos para el efecto en la Resolución N° 1, Acta N° 60 del Directorio del Banco Central del Paraguay de fecha 28 de septiembre de 2007 y sus modificaciones posteriores;
- (c) provisiones genéricas establecidas por la Entidad de acuerdo a los requerimientos de la Resolución 1/2007 del Banco Central del Paraguay, y provisiones genéricas adicionales definidas por el Directorio de la Entidad; y
- (d) las provisiones se constituyen considerando adicionalmente los saldos contingentes. Para aquellos deudores que no cuenten con garantías computables, la previsión es calculada sobre el riesgo total (deuda dineraria más contingente). Para el resto de los deudores, la previsión es calculada en dos tramos, computándose las garantías en el segundo tramo.

c.6.3 Créditos vencidos

La cartera de créditos vencidos estaba compuesta como sigue:

Concepto	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014
Créditos vencidos	14.887.318.422	23.866.647.693
Créditos en gestión de cobro	59.779.657.492	35.161.377.665
Créditos morosos	188.105.760.706	142.368.263.868
Créditos vencidos - Sector financiero	1.672.119.884	2.552.519.002
Deudores por productos financieros devengados	13.210.407.955	9.606.545.640
(-) Ganancia por valuación en suspenso	(6.322.268.830)	(1.075.890.197)
(-) Previsiones	(158.612.502.451)	(130.582.961.979)
Total	112.720.493.178	81.896.501.692

De acuerdo con las normas de valuación de activos y riesgos crediticios, establecidas por la Superintendencia de Bancos del Banco Central del Paraguay, la cartera de créditos vencidos de la Entidad está clasificada por riesgo como sigue:

Al 31 de diciembre de 2015

Categoría de riesgo	Saldo contable antes de provisiones (a)	Garantías computables para provisiones	Previsiones		Saldo contable después de provisiones
			% mínimo (b)	Constituidas (c)	
1b	1.793.794.991	397.796.393	1,5%	(85.752.480)	1.708.042.511
2	8.191.652.387	2.029.462.725	5%	(1.270.092.797)	6.921.559.590
3	24.340.569.421	7.681.838.831	25%	(5.929.025.509)	18.411.543.912
4	40.634.266.861	16.108.495.359	50%	(15.807.105.206)	24.827.161.655
5	47.324.983.232	10.604.192.300	75%	(29.577.491.512)	17.747.491.720
6	149.047.728.737	43.675.375.390	100%	(105.943.034.947)	43.104.693.790
Total	271.332.995.629	80.497.160.998		(158.612.502.451)	112.720.493.178

Al 31 de diciembre de 2014

Categoría de riesgo	Saldo contable antes de provisiones (a)	Garantías computables para provisiones	Previsiones		Saldo contable después de provisiones
			% mínimo (b)	Constituidas (c)	
1a	8.379.654	-	0,5%	(41.898)	8.337.756
1b	2.142.869.809	338.450.564	1,5%	(123.962.540)	2.018.907.269
2	8.577.349.858	2.882.364.997	5%	(575.121.869)	8.002.227.989
3	16.884.441.188	7.804.664.576	25%	(3.461.523.377)	13.422.917.811
4	37.060.357.889	18.800.895.888	50%	(13.500.880.886)	23.559.477.003
5	67.128.283.631	19.347.322.788	75%	(39.960.133.406)	27.168.150.225
6	80.677.781.642	7.716.483.639	100%	(72.961.298.003)	7.716.483.639
Total	212.479.463.671	56.890.182.452		(130.582.961.979)	81.896.501.692

Referencias:

- (a) incluye capitales e intereses (neto de ganancias por valuación a realizar);
- (b) los porcentajes de previsión y categorías de riesgo definidos para la clasificación y constitución de provisiones de la cartera crediticia, se basan en los criterios establecidos para el efecto en la Resolución N° 1, Acta N° 60 del Directorio del Banco Central del Paraguay de fecha 28 de septiembre de 2007 y sus modificaciones posteriores; y
- (c) las provisiones se constituyen considerando adicionalmente los saldos contingentes. Para aquellos deudores que no cuenten con garantías computables, la previsión es calculada sobre el riesgo total deuda dineraria más contingente). Para el resto de los deudores, la previsión es calculada en dos tramos, computándose las garantías desde el segundo tramo.

c.6.4 Créditos diversos

Su composición al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es como sigue:

Denominación	31.12.2015	31.12.2014
Anticipos para compra de bienes y servicios	2.952.456.014	3.172.023.382
Cargos pagados por anticipado	2.290.241.215	1.923.649.982
Gastos de emisión de Bonos del exterior	18.563.658.352	23.560.559.217
Anticipo de impuestos a la renta (IRACIS) (a)	17.371.809.512	17.371.809.511
Impuesto al Valor Agregado - Crédito fiscal	1.767.745.787	1.753.784.931
Certificados de crédito tributario	15.857.636.229	518.486.489
Deudores por venta de bienes a plazo	1.943.528.784	2.348.929.296
Gastos a recuperar	1.421.373.403	688.993.911
Indemnizaciones reclamadas por siniestros	2.264.694.900	960.038.900
Diversos	553.800.841	735.797.476
Operaciones en suspenso	1.933.465.668	1.863.705.696
Gastos judiciales a recuperar	3.012.181.548	2.467.539.872
Ganancias por valuación a realizar	-	(15.680.000)
Ingresos devengados no percibidos	1.035.565.868	1.793.675.314
Previsiones constituidas (Nota c.7)	(2.653.420.957)	(2.727.641.002)
Total	68.314.737.164	56.415.672.975

- a) La provisión para el Impuesto a la Renta incluida en el Pasivo en el rubro "Provisiones" al 31 de diciembre de 2015 y 2014 asciende a Gs. 18.421.622.748 y Gs. 8.786.082.611, respectivamente.

c.7 Previsiones sobre riesgos directos y contingentes

Las provisiones sobre préstamos dudosos y otros activos se determinan al fin de cada ejercicio en base al estudio de la cartera realizado con el objeto de determinar la porción no recuperable de los mismos y considerando lo establecido, para cada tipo de riesgo crediticio, en la Resolución del Directorio del Banco Central del Paraguay N° 1, Acta N° 60 de fecha 28 de setiembre de 2007 y sus modificaciones y/o ampliaciones posteriores.

Periódicamente el Directorio y la Gerencia de la Entidad efectúan, en función a las normas de valuación de créditos establecidas por la Superintendencia de Bancos del Banco Central del Paraguay y con criterios y políticas propias de la Entidad, revisiones y análisis de la cartera de créditos a los efectos de ajustar las provisiones para cuentas de dudoso cobro. Se han constituido todas las provisiones necesarias para cubrir eventuales pérdidas sobre riesgos directos y contingentes, conforme al criterio del Directorio y la Gerencia de la Entidad y con lo exigido por la Resolución N° 1 del Directorio del Banco Central del Paraguay, Acta N° 60 de fecha 28 de setiembre de 2007 y Resolución N° 37 Acta N° 72 de fecha 29 de noviembre de 2011.

El movimiento registrado durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015 y 2014 en las cuentas de provisiones se resume como sigue:

Al 31 de diciembre de 2015

Concepto	Saldo al inicio del ejercicio	Constitución de provisiones	Aplicaciones	Desafectación de provisiones	Variación por valuación en M/E	Saldos al cierre del ejercicio
Disponible	(2.223.073)	(593.546.220)	-	600.486.437	(7.467.497)	(2.750.353)
Créditos vigentes - Sector financiero	(663.257.870)	(1.943.593.581)	-	1.873.785.904	(169.818.223)	(902.883.770)
Créditos vigentes - Sector no financiero	(82.322.978.224)	(435.586.365.848)	85.762.065	353.354.458.875	(15.723.247.304)	(180.192.370.436)
Créditos diversos	(2.727.641.002)	(1.705.103.357)	662.696.421	1.297.164.489	(180.537.508)	(2.653.420.957)
Créditos vencidos	(130.582.961.979)	(231.364.821.729)	63.226.171.937	145.426.345.613	(5.317.236.293)	(158.612.502.451)
Inversiones	(10.127.753.563)	(8.769.240.392)	10.064.202.986	300.844.232	(237.293.655)	(8.769.240.392)
Total	(226.426.815.711)	(679.962.671.127)	74.038.833.409	502.853.085.550	(21.635.600.480)	(351.133.168.359)

Al 31 de diciembre de 2014

Concepto	Saldo al inicio del ejercicio	Constitución de provisiones	Aplicaciones	Desafectación de provisiones	Variación por valuación en M/E	Saldos al cierre del ejercicio
Disponible	(58.392.957)	(1.996.090.688)	3.060.020	2.046.156.623	3.043.929	(2.223.073)
Créditos vigentes - Sector financiero	(1.582.655.576)	(8.746.967.154)	-	9.752.745.938	(86.381.078)	(663.257.870)
Créditos vigentes - Sector no financiero	(83.844.677.085)	(232.540.674.367)	547.408.775	234.073.252.079	(558.287.626)	(82.322.978.224)
Créditos diversos	(6.348.467.936)	(3.485.956.779)	6.821.392.114	287.297.990	(1.906.391)	(2.727.641.002)
Créditos vencidos	(152.849.684.472)	(220.389.858.951)	100.096.843.268	142.728.670.171	(168.931.995)	(130.582.961.979)
Inversiones	(1.323.071.374)	(17.213.912.676)	7.392.000.000	1.703.426.501	(686.196.014)	(10.127.753.563)
Total	(246.006.949.400)	(484.373.460.615)	114.860.704.177	390.591.549.302	(1.498.659.175)	(226.426.815.711)

c.8 Inversiones

El rubro inversiones incluye:

Bienes recibidos en recuperación de créditos:

Estos bienes se valúan por el menor de los siguientes tres valores: valor de tasación, valor de adjudicación y saldo de la deuda inmediatamente antes de la adjudicación, conforme con las disposiciones del Banco Central del Paraguay en la materia.

Adicionalmente, para los bienes que superan los plazos establecidos por el Banco Central del Paraguay para su tenencia, se constituyen provisiones conforme a lo dispuesto en la Resolución N° 1, Acta N° 60 de fecha 28 de setiembre de 2007 del Directorio del Banco Central del Paraguay y sus modificaciones posteriores. A los tres años de tenencia, los bienes se provisionan en un 100%.

Títulos privados:

Inversiones permanentes por participaciones en sociedades privadas, las que han sido valuadas a su valor de adquisición, dado que representan una participación minoritaria de la Entidad. Este valor no es superior a su valor de mercado, calculado en base al valor patrimonial proporcional de tales inversiones.

Inversiones especiales:

Corresponde a obras de arte que están valuadas al costo de adquisición, el cual no supera su valor recuperable.

La composición de inversiones al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

Descripción		Al 31 de diciembre	Al 31 de diciembre de
		de	2014
		2015	
Títulos privados			
Inversiones permanentes en sociedades privadas	Nota b.4	6.693.888.916	6.049.166.575
Subtotal		<u>6.693.888.916</u>	<u>6.049.166.575</u>
Bienes adquiridos en recuperación de créditos			
Bienes muebles - Warrant Azucarera Iturbe S.A.		-	13.512.051.000
Bienes inmuebles		149.480.777.719	22.716.760.836
Subtotal		<u>149.480.777.719</u>	<u>36.228.811.836</u>
Otras inversiones		3.774.491	3.008.850
Rentas sobre inversiones en el sector privado		1	-
Previsiones	Nota c.7	(8.769.240.392)	(10.127.753.563)
Total		<u>147.409.200.735</u>	<u>32.153.233.698</u>

c.9 Bienes de uso

Los valores de origen de los bienes de uso y sus depreciaciones acumuladas se encuentran revaluados al cierre del ejercicio, de acuerdo con la variación del Índice de Precios al Consumidor publicado por el Banco Central del Paraguay. Según este índice, la inflación acumulada en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015 y 2014 fue de 3,1% y 4,2% respectivamente. El incremento neto de la reserva de revalúo al cierre de cada ejercicio contable se expone en la cuenta “Ajustes al patrimonio” del patrimonio neto de la Entidad.

El costo de las mejoras o adiciones son activadas, mientras que los gastos de mantenimiento y reparaciones que no aumentan el valor de los bienes, ni su vida útil, son cargados a resultados del ejercicio en que se producen.

Las depreciaciones son computadas a partir del mes siguiente al de su incorporación al patrimonio de la Entidad, mediante cargos mensuales a resultados sobre la base del sistema lineal, en los años estimados de vida útil, a excepción de los bienes adquiridos en el proceso de fusión por absorción del Banco ABN AMRO Paraguay S. A., las cuales continúan con su criterio original y fueron computadas a partir del año siguiente al de su incorporación. El valor residual de los bienes revaluados considerados en su conjunto no excede su valor recuperable al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

La composición de los bienes de uso al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

Concepto	VALOR DE ORIGEN				
	Saldo al inicio del ejercicio	Altas	Bajas	Revalúo	Saldo al cierre del ejercicio
Propios:					
Inmuebles - Terreno	9.995.083.180	-	-	223.515.957	10.218.599.137
Inmuebles - Edificios	40.138.733.472	-	-	1.239.975.077	41.378.708.549
Muebles y útiles	43.018.515.082	1.232.675.377	(7.331.707.255)	1.036.955.019	37.956.438.223
Equipos de computación	46.846.454.195	8.326.625.217	(2.853.296.696)	1.064.715.626	53.384.498.342
Cajas de seguridad y tesoro	1.998.824.599	50.600.000	(107.387.850)	50.946.893	1.992.983.642
Material de transporte	1.923.198.666	-	-	60.011.337	1.983.210.003
Tomados en arrendamiento financiero:					
Equipos de computación	1.878.368.600	212.031.727	-	-	2.090.400.327
Total al 31 de Diciembre de 2015	145.799.177.794	9.821.932.321	(10.292.391.801)	3.676.119.909	149.004.838.223
Total al 31 de Diciembre de 2014	143.870.443.576	13.238.831.096	(15.890.878.131)	4.580.781.253	145.799.177.794

Concepto	Tasa de depreciación anual %	DEPRECIACIONES					Neto resultante del ejercicio
		Saldo al inicio del ejercicio	Del ejercicio	Bajas	Revalúo	Saldo al cierre del ejercicio	
Propios:							
Inmuebles - Terreno	0%	-	-	-	-	-	10.218.599.137
Inmuebles - Edificios	2,50%	(14.445.169.657)	(1.016.690.892)	-	(449.369.015)	(15.911.229.564)	25.467.478.985
Muebles y útiles	10%	(22.656.373.748)	(4.306.432.914)	6.377.732.241	(446.393.226)	(21.031.467.647)	16.924.970.576
Equipos de computación	25%	(31.597.179.577)	(7.548.739.508)	2.901.098.182	(455.016.819)	(36.699.837.722)	16.684.660.620
Cajas de seguridad y tesoro	10%	(1.278.315.375)	(164.113.151)	107.271.548	(29.086.581)	(1.364.243.559)	628.740.083
Material de transporte	20%	(1.247.324.421)	(329.765.404)	-	(37.645.342)	(1.614.735.167)	368.474.836
Tomados en arrendamiento financiero:							
Equipos de computación	25%	(989.732.394)	(504.930.772)	-	-	(1.494.663.166)	595.737.161
Total al 31 de diciembre de 2015		(72.214.095.172)	(13.870.672.641)	9.386.101.971	(1.417.510.983)	(78.116.176.825)	70.888.661.398
Total al 31 de diciembre de 2014		(73.070.575.051)	(13.119.470.810)	15.645.345.939	(1.669.395.250)	(72.214.095.172)	73.585.082.622

De acuerdo con la legislación bancaria las entidades financieras que operan en Paraguay tienen prohibido dar en garantía los bienes de uso, salvo los que se afecten en respaldo de las operaciones de arrendamiento financiero y al Banco Central del Paraguay.

La legislación bancaria fija un límite para la inversión en bienes de uso que es el 50% del patrimonio efectivo. El saldo contable de los bienes de uso de la Entidad al 31 de diciembre de 2015 se encuentra dentro del límite establecido.

c.10 Cargos diferidos

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

Concepto	Saldo al inicio del ejercicio	Aumentos	Amortizaciones del ejercicio	Saldo al final del ejercicio
Al 31 de diciembre de 2015				
Mejoras e instalaciones en inmuebles arrendados (*)	9.467.415.650	1.554.150.891	(4.560.476.909)	6.461.089.632
Material de escritorio y otros	2.274.686.907	3.452.622.296	(3.425.350.194)	2.301.959.009
Total	11.742.102.557	5.006.773.187	(7.985.827.103)	8.763.048.641
Al 31 de diciembre de 2014				
Mejoras e instalaciones en inmuebles arrendados (*)	8.530.998.995	4.034.271.645	(3.267.856.317)	9.297.414.323
Material de escritorio y otros	2.444.688.234	3.208.941.779	(3.208.941.779)	2.444.688.234
Total	10.975.687.229	7.243.213.424	(6.476.798.096)	11.742.102.557

(*) La Entidad amortiza las mejoras e instalaciones en inmuebles arrendados en forma lineal considerando una vida útil de 5 años.

c.11 Obligaciones, debentures y bonos emitidos en circulación

g

a) Colocaciones en el mercado local

El rubro de “Obligaciones, debentures y bonos emitidos en circulación” incluido en las partidas “Obligaciones por intermediación financiera – Sector no financiero” del estado de situación patrimonial incluyen bonos subordinados cuyo saldo y detalle de las emisiones al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

Número de resolución de autorización del BCP	Moneda de emisión	Monto de emisión (*)	Plazo de vencimiento	Moneda de origen	Saldo adeudado al 31.12.2015	Saldo adeudado al 31.12.2014
00196/2010	Gs.	25.000.000.000	1463 días	25.000.000.000	-	-
00196/2010	Gs.	25.000.000.000	1827 días	25.000.000.000	-	25.000.000.000
00196/2010	Gs.	20.000.000.000	1827 días	20.000.000.000	20.000.000.000	20.000.000.000
00196/2010	Gs.	20.000.000.000	1820 días	20.000.000.000	20.000.000.000	20.000.000.000
00196/2010	Gs.	20.000.000.000	2002 días	20.000.000.000	20.000.000.000	20.000.000.000
Total Gs.		110.000.000.000		110.000.000.000		
00196/2010	US\$	5.000.000,00	1820 días	1.550.000	9.000.710.500	7.174.950.000
00196/2010	US\$	5.000.000,00	2184 días	428.000	2.485.357.480	1.981.212.000
Total US\$		10.000.000,00		1.978.000		
Total equivalente en Gs.					71.486.067.980	94.156.162.000

(*) El Banco Central del Paraguay ha autorizado, y la Entidad ha emitido bonos subordinados en moneda extranjera hasta un monto de US\$ 10.000.000, y en moneda nacional hasta un monto de Gs. 110.000.000.000.

Los bonos subordinados son convertibles en acciones, en caso que se requiera alcanzar los capitales mínimos exigidos en la Ley o reponer las pérdidas de capital (Ley 861/96). Los bonos subordinados no gozan de la garantía de depósitos establecida en la Ley 2334/03.

b) Colocaciones en el exterior

La Asamblea General Extraordinaria Nro. 39 de fecha 26 de abril de 2013 aprobó la emisión de Bonos en el exterior hasta la suma de millones de US\$ 300 millones (trescientos millones de dólares estadounidenses). El 16 de enero de 2014, el Banco Regional S.A.E.C.A. emitió bonos por un valor de US\$ 300 millones. Los títulos fueron listados en Luxemburgo y poseen un plazo de 5 años y una tasa de interés de 8,125% anual (interés pagadero semestralmente).

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el capital ha sido registrado en el rubro denominado “Bonos emitidos en circulación” incluido en las partidas “Obligaciones por intermediación financiera – Sector financiero” por Gs. 1.742.073.000.000 y Gs. 1.388.700.000.000 respectivamente.

Adicionalmente, la Entidad se encuentra comprometida a cumplir ciertos covenants positivos y negativos de acuerdo al prospecto de emisión, los cuales son monitoreados por el Directorio y la Gerencia de la Entidad. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no existen incumplimientos a dichos covenants.

c.12 Limitaciones a la libre disponibilidad de los activos o del patrimonio y cualquier otra restricción al derecho de propiedad

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 existen las siguientes limitaciones:

a) Encaje Legal y especial

La cuenta Banco Central del Paraguay al 31 de diciembre de 2015 y 2014 incluye la suma de Gs. 1.437.540.879.361 y Gs. 1.366.363.952.634 respectivamente, que corresponden a cuentas de disponibilidad restringida, mantenidas en dicha entidad en concepto de encaje legal y especial (ver nota c.3).

b) Valores Públicos

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el saldo de la cuenta "Valores públicos y privados" (ver nota c.4), incluye Bonos del Tesoro Nacional por un total de Gs. 39.650.418.934 y Gs. 47.588.889.573, respectivamente que garantizan Operaciones de reporto.

Al 31 de diciembre 2015 y al 31 de diciembre 2014 la Entidad ha entregado Letras de Regulación Monetaria por Gs. 13.934.411.578 y Gs. 15.124.339.553 respectivamente, como garantías mínima constituidas exigidas por el BCP en el marco del reglamento general del SIPAP (ver nota c.12.b).

c) Reserva legal

De acuerdo con el Artículo 27 de la Ley 861/96, las entidades financieras deberán contar con una reserva no menor al equivalente del cien por ciento (100%) de su capital, la cual se constituirá transfiriendo anualmente no menos del veinte por ciento (20%) de las utilidades netas de cada ejercicio financiero.

El Artículo 28 de la mencionada Ley, establece que los recursos de la reserva legal se aplicarán automáticamente a la cobertura de pérdidas registradas en el ejercicio financiero. En los siguientes ejercicios, el total de las utilidades deberá destinarse a la reserva legal hasta tanto se alcance nuevamente el monto mínimo de la misma, o el más alto que se hubiere obtenido en el proceso de su constitución.

En cualquier momento, el monto de la reserva podrá ser incrementado adicionalmente con aportes de dinero en efectivo.

d) Corrección monetaria del capital

De acuerdo con el artículo 11 de la Ley N° 861/96, las entidades financieras deben actualizar anualmente su capital en función al Índice de Precios del Consumidor (IPC) calculado por el Banco Central del Paraguay. El valor actualizado del capital mínimo para el ejercicio 2015 y 2014 es de Gs. 43.296 millones y Gs. 39.711 millones respectivamente, de acuerdo con la Circular SB SG N° 001/2015 y la Circular SB SG N° 012/2014 respectivamente.

El Capital Integrado (acciones ordinarias y preferidas) del Banco al 31 de diciembre de 2015 y 2014 asciende a Gs. 784.946.400.000 y Gs. 687.455.800.000 respectivamente (ver nota b.5), el cual excede el referido capital mínimo.

e) Distribución de utilidades

Según disposiciones de la Ley N° 861/96 "General de Bancos, Financieras y otras Entidades de Crédito", las entidades financieras podrán distribuir sus utilidades previa aprobación por parte de la Superintendencia de Bancos de sus respectivos estados financieros anuales auditados, siempre y cuando ésta se expida dentro del término de ciento veinte días del cierre del ejercicio. Vencido este plazo sin que la Superintendencia de Bancos se pronuncie, las utilidades podrán ser distribuidas.

La Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 24 de abril de 2015 aprobó la distribución de utilidades del ejercicio 2014 de la siguiente forma:

Conceptos	Moneda	Montos
Constitución de la reserva legal	Gs.	28.688.408.352
Capitalización de utilidades	Gs.	61.464.000.000
Distribución de dividendos - Acciones preferidas	Gs.	40.000.000.000
Distribución de dividendos - Acciones ordinarias	Gs.	4.503.550.793
Total		134.655.959.145

La Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 25 de abril de 2014 aprobó la distribución de utilidades del ejercicio 2013 de la siguiente forma:

Conceptos	Moneda	Montos
Constitución de la reserva legal	Gs.	31.668.929.740
Capitalización de utilidades	Gs.	70.198.300.000
Distribución de dividendos - Acciones preferidas	Gs.	45.000.000.000
Distribución de dividendos - Acciones ordinarias	Gs.	3.811.591.713
Total		150.678.821.453

f) Dividendos de las acciones preferidas

De acuerdo con las condiciones de emisión de las acciones preferidas, la asamblea de accionistas deberá reconocerles un dividendo preferente del 18% sobre las utilidades líquidas del ejercicio. La tasa del dividendo preferente fue evaluada nuevamente por la Asamblea Ordinaria de Accionistas al quinto año de la emisión (año 2013), pudiendo esa asamblea modificar dicho porcentaje para los siguientes cinco años, atendiendo las condiciones del mercado, con un mínimo de por lo menos 6 puntos sobre el promedio de inflación de los 10 años anteriores. Trascurridos los 10 primeros años, y en las sucesivas asambleas, cada cinco años, las respectivas asambleas deberán ir fijando las nuevas condiciones para los sub siguientes periodos de cinco años.

La Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 18/10/2013 resolvió fijar la tasa de dividendo preferente del 16% para los siguientes cinco años (2014 al 2018).

g) Impuesto a la renta adicional por distribución de utilidades:

De acuerdo con las disposiciones de la Ley 125/91, modificada por la Ley 2421/04, la distribución de utilidades en efectivo está gravada a la tasa del 5%. La Entidad registra el cargo adicional de impuesto a la renta en el ejercicio en el cual la Asamblea de Accionistas decide la distribución.

Por otra parte, de acuerdo con el régimen tributario establecido por dichas leyes, las utilidades remesadas a accionistas del exterior, se hallan sujetas a una retención del 15% en concepto de impuesto a la renta.

h) Garantías otorgadas a favor de Bancard S.A.:

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el Banco ha entregado a Bancard S.A. una Carta de Crédito Standby emitida por el Rabobank Netherland por US\$ 2.265.000 y US\$ 2.385.000 respectivamente, que garantiza las operaciones que resulten de las transacciones de usuarios en cajeros (ATM's) o puntos de ventas (POS's) de la Red Infonet, así como las obligaciones que puedan derivar a consecuencia de las operaciones de tarjetas de crédito de las marcas MasterCard, VISA y BancardCheck.

c.13 Garantías otorgadas respecto a pasivos

Al 31 de diciembre de 2015 existen las siguientes garantías otorgadas respecto a pasivos:

Los préstamos obtenidos de la GOVCO LLC, en convenio con el Citibank N.A. New York y garantizados por la Overseas Private Investment Corporation (OPIC), por un valor de US\$ 33.750.000 con fecha de vencimientos 1 de marzo de 2018 y 1 de marzo de 2020, están garantizados por medio de pagarés de clientes en caución por valor de US\$. 36.637.170.

Al 31 de diciembre de 2014 existen las siguientes garantías otorgadas respecto a pasivos:

Los préstamos obtenidos de la GOVCO LLC, en convenio con el Citibank N.A. New York y garantizados por la Overseas Private Investment Corporation (OPIC), por un valor de US\$ 33.750.000 con fecha de vencimientos 1 de marzo de 2018 y 1 de marzo de 2020; están garantizados por medio de pagarés de clientes en caución por valor de US\$ 37.041.930.

Adicionalmente, la Entidad se encuentra comprometida a cumplir ciertas cláusulas financieras, positivas y negativas de acuerdo a los contratos y convenios firmados con entidades multilaterales de crédito, y de acuerdo con el prospecto de emisión de títulos en el exterior, los cuales son monitoreados por el Directorio y la Gerencia de la Entidad. Al 31 de diciembre de 2015, no se presentan incumplimientos a dichas cláusulas.

No existen otras limitaciones a la libre disponibilidad de los activos o del patrimonio y cualquier otra restricción al derecho de propiedad.

c.14 Distribución de créditos y obligaciones por intermediación financiera según sus vencimientos

A continuación se muestran las colocaciones y captaciones al 31 de diciembre del 2015 y 2014 agrupadas según sus plazos remanentes.

Los saldos incluyen los intereses devengados, las operaciones a liquidar/reporto y los créditos antes de provisiones.

Al 31 de diciembre de 2015

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento					
	Hasta 30 días	De 31 hasta 180 días	De 181 hasta 1 año	Mas de 1 año y hasta 3 años	Mas de 3 años	Total
Créditos vigentes sector financiero	206.404.015.341	262.121.949.633	21.987.762.358	46.044.030.419	45.089.074.147	581.646.831.898
Créditos vigentes sector no financiero	1.251.437.190.869	4.101.475.063.248	1.656.504.016.087	1.902.279.611.256	2.237.035.868.540	11.148.731.750.000
Total de créditos vigentes	1.457.841.206.210	4.363.597.012.881	1.678.491.778.445	1.948.323.641.675	2.282.124.942.687	11.730.378.581.898
Obligaciones sector financiero	476.058.099.722	235.406.965.280	359.297.835.266	534.366.496.407	2.337.074.286.889	3.942.203.683.564
Obligaciones sector no financiero	5.079.502.010.136	1.521.855.236.717	1.265.405.479.542	1.686.311.912.633	482.936.901.926	10.036.011.540.954
Total de obligaciones	5.555.560.109.858	1.757.262.201.997	1.624.703.314.808	2.220.678.409.040	2.820.011.188.815	13.978.215.224.518

Al 31 de diciembre de 2014

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento					
	Hasta 30 días	De 31 hasta 180 días	De 181 hasta 1 año	Mas de 1 año y hasta 3 años	Mas de 3 años	Total
Créditos vigentes sector financiero	95.756.357.109	504.375.006.533	153.759.568.628	65.684.386.704	45.423.226.277	864.998.545.251
Créditos vigentes sector no financiero	1.112.092.689.834	3.693.325.392.087	1.302.283.416.713	1.490.690.710.049	1.677.913.307.020	9.276.305.515.703
Total de créditos vigentes	1.207.849.046.943	4.197.700.398.620	1.456.042.985.341	1.556.375.096.753	1.723.336.533.297	10.141.304.060.954
Obligaciones sector financiero	385.505.118.536	610.439.235.082	339.397.591.629	374.506.068.840	1.763.364.193.459	3.473.212.207.546
Obligaciones sector no financiero	4.982.021.646.499	1.333.151.327.139	1.465.932.390.519	1.024.203.381.666	267.987.826.226	9.073.296.572.049
Total de obligaciones	5.367.526.765.035	1.943.590.562.221	1.805.329.982.148	1.398.709.450.506	2.031.352.019.685	12.546.508.779.595

Administración del riesgo de liquidez:

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con compromisos financieros asumidos que son liquidados entregando efectivo u otro activo financiero. El Directorio y la Gerencia de la Entidad controlan su liquidez fundamentalmente mediante el calce de vencimientos de sus activos y pasivos, conforme a las estrategias de corto, mediano y largo plazo definidas y monitoreadas permanentemente, tanto para los activos como para los pasivos.

Adicionalmente, la Entidad tiene definido planes de contingencia para casos de necesidad de liquidez transitoria. La posición de liquidez es monitoreada y las pruebas de estrés de liquidez son llevadas de forma regular bajo una variedad de escenarios que abarcan tanto condiciones normales de mercado, como también más severas. Todas las políticas y procedimientos de liquidez se encuentran sujetos a la revisión y aprobación del Comité de Activos y Pasivos.

c.15 Concentración de la cartera de préstamos y depósitos

c.15.1 Concentración de la cartera por intermediación financiera por número de clientes

A continuación se expone la concentración de cartera mantenida por la Entidad al 31 de diciembre de 2015 y 2014 con el sector financiero (SF) y no financiero (SNF), tanto en su cartera de préstamos vigentes y vencidos como en sus obligaciones por intermediación financiera.

a) Créditos

Número de clientes	Monto y porcentaje de cartera de préstamos SF				Monto y porcentaje de cartera de préstamos SNF			
	Vigente Gs. (*)	%	Vencida Gs. (*)	%	Vigente Gs. (*)	%	Vencida Gs. (*)	%
Al 31 de diciembre de 2015								
10 Mayores deudores	440.149.527.536	76%	1.672.119.884	100%	925.482.119.330	8%	119.630.742.840	44%
50 Mayores deudores subsiguientes	141.497.304.362	24%	-	0%	2.403.465.114.116	22%	83.981.402.617	31%
100 Mayores deudores subsiguientes	-	0%	-	0%	1.923.727.374.511	17%	42.892.184.080	16%
Otros deudores subsiguientes	-	0%	-	0%	5.896.057.142.043	53%	23.156.546.208	9%
Total de la cartera de préstamos	581.646.831.898	100%	1.672.119.884	100%	11.148.731.750.000	100%	269.660.875.745	100%
Al 31 de diciembre de 2014								
10 Mayores deudores	529.530.300.888	61%	2.552.519.002	100%	761.154.673.538	8%	93.812.714.176	45%
50 Mayores deudores subsiguientes	248.893.459.471	29%	-	0%	1.904.207.337.380	21%	61.117.759.245	29%
100 Mayores deudores subsiguientes	86.574.784.892	10%	-	0%	1.480.182.340.697	16%	31.043.079.370	15%
Otros deudores subsiguientes	-	0%	-	0%	5.130.761.164.088	55%	23.953.391.878	11%
Total de la cartera de préstamos	864.998.545.251	100%	2.552.519.002	100%	9.276.305.515.703	100%	209.926.944.669	100%

(*) Incluye intereses devengados, ganancias a realizar y operaciones a liquidar/reporto, antes de provisiones.

b) Depósitos

Número de clientes	Monto y porcentaje de cartera de depósitos					
	Sector financiero		%	Sector no financiero		%
	Gs. (*)			Gs. (*)		
Al 31 de diciembre de 2014						
10 Mayores depositantes	265.783.295.502	59%	743.003.409.401	9%	1.391.066.870.883	98%
50 Mayores depositantes subsiguientes	165.362.265.198	37%	1.270.504.895.906	15%	26.398.549.518	2%
100 Mayores depositantes subsiguientes	16.958.088.792	4%	1.018.761.607.701	12%	-	0%
Otros Depositantes subsiguientes	-	0%	5.313.880.925.958	64%	-	0%
TOTAL	448.103.649.492	100%	8.346.150.838.966	100%	1.417.465.420.401	100%
Al 31 de diciembre de 2014						
10 Mayores depositantes	332.672.874.282	57%	605.840.506.859	8%	1.195.439.736.684	97%
50 Mayores depositantes subsiguientes	206.544.336.040	35%	800.845.233.582	11%	38.999.096.551	3%
100 Mayores depositantes subsiguientes	46.884.326.914	8%	785.093.404.805	10%	870.254.202	0%
Otros Depositantes subsiguientes	1.455.332.412	0%	5.324.448.663.476	71%	-	0%
TOTAL	587.556.869.648	100%	7.516.227.808.722	100%	1.235.309.087.437	100%

(*) Incluyen importes de depósitos a la vista y a plazo, y no incluyen intereses devengados a pagar al cierre del ejercicio.

c.15.2 Concentración por áreas geográficas y moneda

a) Créditos

Concepto	Créditos Sector Financiero Gs. (*)	%	Créditos Sector no Financiero Gs. (*)	%
31 de Diciembre de 2015				
Residentes en el país	581.646.255.406	100%	11.148.731.750.000	100%
No residentes en el país	-	0%	-	0%
Sub-Total	581.646.255.406	100%	11.148.731.750.000	100%
Previsiones	(902.307.278)		(180.192.370.436)	
TOTAL	580.743.948.128		10.968.539.379.564	
En moneda nacional	287.864.447.486	49%	3.600.859.516.108	32%
En moneda extranjera	293.781.807.920	51%	7.547.872.233.892	68%
Sub-Total	581.646.255.406	100%	11.148.731.750.000	100%
Previsiones	(902.307.278)		(180.192.370.436)	
TOTAL	580.743.948.128		10.968.539.379.564	
31 de Diciembre de 2014				
Residentes en el país	864.998.545.251	100%	9.276.305.515.703	100%
No residentes en el país	-	0%	-	0%
Sub-Total	864.998.545.251	100%	9.276.305.515.703	100%
Previsiones	(663.257.870)		(82.322.978.224)	
TOTAL	864.335.287.381		9.193.982.537.479	
En moneda nacional	539.422.810.129	62%	3.233.772.755.238	35%
En moneda extranjera	325.575.735.122	38%	6.042.532.760.465	65%
Sub-Total	864.998.545.251	100%	9.276.305.515.703	100%
Previsiones	(663.257.870)		(82.322.978.224)	
TOTAL	864.335.287.381		9.193.982.537.479	

(*) Incluyen importe de préstamos, intereses devengados, ganancia a realizar y operaciones a liquidar.

b) Obligaciones

Concepto	Obligaciones Sector Financiero Gs.	%	Obligaciones Sector no Financiero Gs.	%
31 de Diciembre de 2015				
Residentes en el país	936.944.067.430	24%	9.771.506.470.219	99%
No residentes en el país	2.906.232.393.069	76%	116.138.200.000	1%
Sub-Total (*)	3.843.176.460.499	100%	9.887.644.670.219	100%
Otras Obligaciones (**)	99.027.223.065		148.366.870.735	
TOTAL	3.942.203.683.564		10.036.011.540.954	
En moneda nacional	478.711.819.864	12%	3.861.643.728.230	39%
En moneda extranjera	3.364.464.640.635	88%	6.026.000.941.989	61%
Sub-Total (*)	3.843.176.460.499	100%	9.887.644.670.219	100%
Otras Obligaciones (**)	99.027.223.065		148.366.870.735	
TOTAL	3.942.203.683.564		10.036.011.540.954	
31 de Diciembre de 2014				
Residentes en el país	962.623.757.464	29%	8.916.042.246.913	100%
No residentes en el país	2.352.602.051.695	71%	-	0%
Sub-Total (*)	3.315.225.809.159	100%	8.916.042.246.913	100%
Otras Obligaciones (**)	157.986.398.387		157.254.325.136	
TOTAL	3.473.212.207.546		9.073.296.572.049	
En moneda nacional	533.579.743.908	16%	4.170.060.486.475	47%
En moneda extranjera	2.781.646.065.251	84%	4.745.981.760.438	53%
Sub-Total (*)	3.315.225.809.159	100%	8.916.042.246.913	100%
Otras Obligaciones (**)	157.986.398.387		157.254.325.136	
TOTAL	3.473.212.207.546		9.073.296.572.049	

(*) Incluyen importes de depósitos a la vista y a plazo sin intereses devengados a la fecha de corte, préstamos directos de entidades financieras, bonos emitidos en circulación, y créditos documentarios diferidos.

(**) Otras Obligaciones incluyen intereses devengados no considerados como depósitos, operaciones pendientes por compensación ATM y operaciones a liquidar.

c.15.3 Cartera de créditos al sector no financiero distribuida por sector económico

Sector económico	Créditos al sector no financiero (*)			
	al 30 de setiembre de 2015		al 31 de diciembre de 2014	
	Gs.	%	Gs.	%
Agricultura	4.631.966.475.482	42%	3.725.172.348.806	40%
Ganadería	789.248.881.706	7%	727.835.225.327	8%
Industria	1.191.268.621.178	11%	998.749.794.855	11%
Comercio al por menor	1.305.331.504.545	12%	1.260.665.915.100	14%
Comercio al por mayor	935.540.298.030	8%	744.322.132.146	8%
Servicios	994.744.637.649	9%	835.846.330.088	9%
Consumo	420.759.333.907	4%	351.138.685.544	4%
Exportaciones	662.496.217.256	6%	407.760.823.256	4%
Consumo - vivienda	158.245.877.909	1%	144.023.809.129	2%
Créditos sector público	10.481.969.028	0%	6.589.111.402	0%
Otros	48.647.933.310	0%	74.201.340.050	1%
Total	11.148.731.750.000	100%	9.276.305.515.703	100%

(*) Incluye intereses devengados, ganancias a realizar y operaciones a liquidar/reporto, antes de provisiones.

c.16 Créditos y contingencias con partes relacionadas

Los saldos con partes relacionadas al cierre de cada ejercicio son los siguientes:

Al 31 de diciembre de 2015

Concepto	Saldo contable antes de provisiones (b)	Provisiones	Saldo contable neto de provisiones
Activos			
Depósitos en instituciones financieras	69.959.568.762	-	69.959.568.762
Créditos vigentes (a)	191.036.378.547	(178.943.698)	190.857.434.849
Contingencias crediticias	3.663.307.044	-	3.663.307.044
Total	264.659.254.353	(178.943.698)	264.480.310.655
Pasivos			
Depósitos	37.880.423.100	-	37.880.423.100
Total	37.880.423.100		37.880.423.100

Al 31 de diciembre de 2014

Concepto	Saldo contable antes de provisiones (c)	Provisiones	Saldo contable neto de provisiones
Créditos vigentes (a)	181.981.630.481	-	181.981.630.481
Contingencias crediticias	4.282.792.955	-	4.282.792.955
Total (b)	186.264.423.436	-	186.264.423.436
Pasivos			
Depósitos	40.009.674.119	-	40.009.674.119
Total	40.009.674.119		40.009.674.119

(a) Los créditos vigentes no incluyen intereses devengados.

(b) La Ley 861/96 establece límites para el otorgamiento de créditos a partes relacionadas, lo cual no puede exceder de un monto equivalente al 20% del patrimonio efectivo de la Entidad.

c.17 Obligaciones diversas

Su composición al 31 de diciembre del 2015 y 2014 es como sigue:

Denominación	31.12.2015	31.12.2014
Acreeedores fiscales	11.487.015.226	11.940.471.375
Acreeedores sociales	682.943.205	501.678.605
Dividendos a pagar	105.967.042	90.952.285
Acreeedores por arrendamientos financieros	852.249.056	1.075.426.685
Cuentas a pagar	2.109.790.769	7.188.436.039
Cheque de gerencia emitidos	26.583.502.254	37.546.161.590
Otras	1.881.153.450	2.494.868.702
Total	43.702.621.002	60.837.995.281

c.18 Operaciones a liquidar

En este capítulo se registran los saldos de las siguientes transacciones:

a) Operaciones de Forward

Son contratos de intercambio obligatorio de monedas a futuro a un tipo de cambio previamente pactado entre las partes (“Forwards” de monedas) que son contabilizados inicialmente a su valor de concertación. Posteriormente, todo cambio en dicho importe, se imputa a resultados, valuando a su valor nominal convertido a precios spot de inicio; y todos los contratos denominados en moneda extranjera son actualizados al tipo de cambio spot de cada fecha de cierre de los estados financieros.

b) Operaciones de reporto o repo:

Una operación repo se presenta cuando el Banco adquiere o transfiere valores, a cambio de la entrega de una suma de dinero, asumiendo en dicho acto y momento el compromiso de transferir o adquirir nuevamente la propiedad a su “contraparte” valores de la misma especie y características el mismo día o en una fecha posterior y a un precio determinado.

Conforme a disposiciones del Banco Central del Paraguay las operaciones de reporto se encuentran registradas como parte de “Operaciones a liquidar” en los rubros Créditos vigentes por intermediación financiera y Obligaciones por intermediación financiera.

SECTOR FINANCIERO

Operaciones de forward

Ventas a futuro de moneda extranjera – Sector financiero:	31.12.2015	31.12.2014
Deudores por operaciones de venta a futuro de moneda extranjera	-	69.627.500.000
Acreedores por operaciones de venta a futuro de moneda extranjera	-	(68.509.200.000)

Compras a futuro de moneda extranjera – Sector financiero:	31.12.2015	31.12.2014
Deudores por operaciones de compra a futuro de moneda extranjera	-	17.832.378.258
Acreedores por operaciones de compra a futuro de moneda extranjera	(5)	(18.463.915.207)

Total operaciones a liquidar - Activo	-	87.459.878.258
Total operaciones a liquidar - Pasivo	(5)	(86.973.115.207)

SECTOR NO FINANCIERO

Operaciones de reporto

Compras a futuro de valores vendidos – Sector no financiero:	31.12.2015	31.12.2014
Deudores por operaciones de compra a futuro de valores vendidos	39.650.418.934	47.588.889.573
Acreedores por operaciones de compra a futuro de valores vendidos	(39.650.418.934)	(47.588.889.573)

Operaciones de forward

Ventas a futuro de moneda extranjera – Sector no financiero:	31.12.2015	31.12.2014
Deudores por operaciones de venta a futuro de moneda extranjera	9.808.616.420	27.501.000.000
Acreedores por operaciones de venta a futuro de moneda extranjera	(10.323.557.948)	(28.260.765.223)

Compras a futuro de moneda extranjera – Sector no financiero:	31.12.2015	31.12.2014
Deudores por operaciones de compra a futuro de moneda extranjera	2.613.109.500	-
Acreedores por operaciones de compra a futuro de moneda extranjera	(2.585.250.000)	-

Total operaciones a liquidar - Activo	52.072.144.854	75.089.889.573
Total operaciones a liquidar - Pasivo	(52.559.226.882)	(75.849.654.796)

c.19 Información relevante del ejercicio

a) Emisión de acciones

En fecha 25 de abril de 2014, la Asamblea de Ordinaria de Accionistas ha autorizado al Directorio la emisión de Acciones Ordinarias Simples A y B con derecho a un voto por acción con los siguientes valores:

Tipo de acciones	%	Cantidad de acciones	Valor nominal	Monto total
Ordinarias "Clase A"	60	300.000	100.000	30.000.000.000
Ordinarias "Clase B"	40	200.000	100.000	20.000.000.000
Total		500.000	100.000	50.000.000.000

Por Acta del Directorio N° 4/2014 de fecha 25 de abril de 2014 el Directorio ha definido la oportunidad y las condiciones para la emisión de las acciones, estableciendo como fecha límite para la integración el 30 de octubre de 2014 para aquellos accionistas que hayan optado por el derecho de preferencia. En el contexto de esa emisión, los accionistas de la Sociedad han integrado acciones, por valor de Gs. 19.670.400.000, con una prima de emisión de Gs. 22.620.960.000. Por Acta del Directorio N° 3/2015 de fecha 20 de marzo de 2015 el Directorio resolvió proceder a la emisión de acciones de la mencionada prima de emisión.

En vistas a que ha expirado el plazo para que los accionistas existentes a la fecha de la Asamblea ejerzan su derecho de opción preferente, la emisión de tales acciones fue canalizada a través de oferta pública en Bolsa, mediante prospecto de emisión de acciones presentado a la Comisión Nacional de Valores el 11 de diciembre de 2014. Al respecto, la Entidad ha recibido en diciembre de 2014 en concepto de aportes irrevocables de futuros accionistas la suma de Gs. 14.300.000.000, de los cuales fueron capitalizados al 31 de diciembre de 2015 por importe de Gs. 13.405.700.000 y se encuentran pendientes de capitalización Gs. 894.300.000. Estos aportes fueron negociados con una de prima de emisión que totalizaron Gs. 16.445.000.000 que están registradas en la cuenta Aportes no capitalizados del Patrimonio neto.

b) Caso del deudor Azucarera Iturbe S.A.

Antecedentes:

El deudor Azucarera Iturbe S.A. informó a fines de diciembre de 2013, que había iniciado los trámites para el llamado a Convocatoria de Acreedores.

A partir de ese momento, a instancias de las autoridades nacionales (Ministerio de Industria y Comercio principalmente), se realizaron varias reuniones entre todos los acreedores de Azucarera Iturbe S.A., con intenciones de establecer condiciones legales y administrativas que permitieran la normal operatividad del ingenio azucarero y gestionar de este modo un esquema de repago a los acreedores de la empresa en un plazo razonable. De varias de estas reuniones participaron igualmente Gerentes y Directivos del Banco y representantes de Azucarera Iturbe S.A.

Como resultado de tales reuniones, a finales de marzo de 2014, los representantes de Azucarera Iturbe S.A. firmaron una carta compromiso, con anuencia de los acreedores participantes en las reuniones, por la cual se comprometían a establecer las condiciones para lograr restablecer la operatividad de la fábrica, y antes del 30 de abril de 2014 a realizar el pago de las acreencias a los empleados y obreros, cañicultores, transportistas y otros proveedores de servicios indispensable para el sistema de producción de la planta. Posteriormente, y siempre a instancias del Ministerio de Industria y Comercio, este plazo volvió a extenderse hasta fines de mayo/2014, sin que los responsables directos de Azucarera Iturbe S.A. pudieran dar cumplimiento al compromiso de pago a los citados, siendo este un factor primordial e ineludible para desarrollar un plan de reactivación del ingenio azucarero.

Habida cuenta de estas situaciones y ante la falta de muestras concretas de intenciones de reactivación de la planta por parte de los responsables de Azucarera Iturbe S.A., el Banco Regional S.A.E.C.A. tomó la decisión de iniciar el proceso de liquidación de las garantías reales con que contaba. En tal sentido a fines de junio de 2014, tomó posesión de 6.919 toneladas de azúcar en calidad de garantías Warrant (sobre Azúcar orgánico) por un valor neto de 600 US\$/Tn, que totalizan US\$

4.151.400, y aplicó el importe a la amortización parcial de las deudas de Azucarera Iturbe S.A. Paralelamente, el Banco, conjuntamente con los demás acreedores fiduciarios, impartieron instrucciones a la Fiduciaria (Banco Familiar S.A.E.C.A.) para el correspondiente inicio del proceso de liquidación del patrimonio autónomo siguiendo el procedimiento establecido en el contrato de fideicomiso respectivo.

Situación actual:

En el marco de la ejecución del patrimonio autónomo, en fecha 10 de abril de 2015, el Banco Familiar S.A.E.C.A. en su calidad de Fiduciaria planteó ante los Tribunales de Asunción, un juicio contra la Azucarera Iturbe S.A. en demanda del desalojo y restitución de los inmuebles e instalaciones industriales que componen el patrimonio autónomo. El referido proceso se encuentra en pleno trámite.

Igualmente, de conformidad a lo establecido en el respectivo contrato de Fideicomiso, la Fiduciaria procedió al “Llamado a Concurso Privado de Precios para la venta de los bienes muebles e inmuebles de la Azucarera Iturbe S.A.”, proceso que se vió truncado por la interposición de la acción de amparo por parte del representante de Azucarera Iturbe S.A.

Esta acción de amparo concluyó con el dictado de la S.D. N° 51 de fecha 4 de setiembre de 2015, por parte del Juzgado Penal de Garantías N° 6 de esta capital, por la cual resolvió hacer lugar al amparo promovido en representación de Azucarera Iturbe S.A. y en consecuencia dejar sin efecto el llamado a concurso privado de precios.

La Fiduciaria, a través de sus representantes legales interpuso un recurso de apelación en contra de la referida S.D. N° 51 dictada por la Juez Penal de Garantías, Abogada Lici Ma. Teresa Sánchez S.

El Tribunal de Apelación de la Jurisdicción Penal, revocó la resolución de la Juez de Primera Instancia, declarando también que cada parte debía abonar las costas a sus abogados. Luego de este trámite, Azucarera Iturbe apeló nuevamente la Resolución del Tribunal en lo Penal, ante la Corte Suprema de Justicia.

Por otro lado, el Banco Familiar SAECA, en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso de Azucarera Iturbe, inició una demanda de Desalojo ante la Juez del Primer turno de la Jurisdicción Civil y Comercial. Esta demanda tenía por objeto lograr que Azucarera Iturbe entregue la posesión de la Planta Industrial al Banco Fiduciario. La demanda fue rechazada por la Juez de Primera Instancia, por lo cual la resolución fue apelada. El expediente actualmente está radicado en el Tribunal de Apelación en lo Civil y Comercial.

Banco Regional S.A.E.C.A. tiene el privilegio de cobro sobre el producido de la venta de los bienes fideicomitados, una vez cancelados los costos y gastos a cargo del patrimonio autónomo para la amortización/cancelación de los préstamos otorgados por el Banco Regional S.A.E.C.A. El saldo será aplicado al pago de préstamos otorgados por los demás acreedores garantizados por el patrimonio autónomo. El objetivo de la liquidación del fideicomiso es preservar la integridad de la planta industrial al inducir a otros acreedores prendarios que tengan voluntad de ofrecer eventualmente sus garantías para una venta completa de la planta industrial para su reactivación en el menor plazo posible con nuevos inversionistas. Según la tasación realizada en diciembre de 2013 el valor del patrimonio autónomo es de Gs. 194.612 millones.

Al 31 de diciembre de 2015, el saldo del crédito con Azucarera Iturbe S.A. luego de la liquidación de las garantías warrants (sobre azúcar orgánico) recibidas, asciende a Gs. 55.371 millones, de los cuales Gs. 30.000 millones se encuentran respaldados por el Patrimonio Autónomo del Fideicomiso, en tanto el resto constituyen créditos quirografarios.

Asimismo, siguiendo los lineamientos establecidos en la Resolución 1, Acta N° 60, del Directorio del Banco Central del Paraguay del 28 de setiembre de 2007 y modificatorias, la Entidad ha constituido en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015 provisiones específicas para cubrir eventuales pérdidas por aproximadamente Gs. 8.551 millones. Adicionalmente, existían al inicio del ejercicio provisiones constituidas en los ejercicios 2014 y 2013 por aproximadamente Gs. 17.812 millones y Gs. 13.528 millones respectivamente, lo que totaliza una previsión para incobrables al 31 de diciembre de 2015 de aproximadamente Gs. 39.891 millones.

Si bien existe un riesgo asociado a la aparente lentitud del proceso de liquidación, la situación particular del Banco Regional S.A.E.C.A. está suficientemente respaldada por el tamaño de sus activos, liquidez, preferencia de cobro en la liquidación, y las provisiones constituidas. Ello implica que el efecto en resultados de este caso se limitó a las utilidades a los ejercicios 2014 y 2013, y por lo tanto su impacto es limitado y aislado, pues el resto de la cartera y activos tiene una evolución normal. El estado de resultado al 31 de diciembre de 2015 comparativo con el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014 debe analizarse dentro de este contexto.

D. PATRIMONIO

d.1. Patrimonio efectivo

El patrimonio efectivo es utilizado para la determinación de ciertos límites y restricciones operacionales establecidos por la Superintendencia de Bancos del Banco Central del Paraguay a las entidades financieras que operan en Paraguay.

El patrimonio efectivo de la Entidad al 31 de diciembre de 2015 y 2014 ascendía a Gs. 1.216.216.000.000 y Gs. 1.113.966.000.000 respectivamente.

Según la Resolución del Directorio del Banco Central del Paraguay N° 1, Acta N° 44 de fecha 21 de julio de 2011, modificada por la Resolución N° 3, Acta N° 4 de fecha 2 de febrero de 2012, el porcentaje mínimo de Patrimonio que deben mantener las entidades financieras del país es a) Nivel 1 – Capital principal del 8% y b) Nivel 2 – Capital principal más capital complementario de 12%.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la Entidad mantenía esta relación:

	<u>31.12.2015</u>	<u>31.12.2014</u>
Nivel 1- Capital principal	11,00%	12,82%
Nivel 2 - Capital principal más capital complementario	13,19%	13,69%

d.2. Capital mínimo

El capital mínimo e indexado por inflación del año 2015 que, en virtud de las disposiciones del Banco Central del Paraguay en la materia, obligatoriamente deben tener como capital integrado para el 31 de diciembre de 2015 los Bancos que operan en el sistema financiero nacional, asciende a Gs. 43.296 millones (Gs. 39.711 millones para el 31 de diciembre de 2014). El eventual déficit de capital de una entidad respecto al capital mínimo exigido anualmente a las entidades financieras, debe ser cubierto antes de la finalización del primer semestre de cada año.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la Entidad tenía un capital integrado de acciones ordinarias y preferidas de Gs. 784.946.400.000 y Gs. 687.455.800.000 respectivamente, el cual era superior al mínimo exigido por la normativa del Banco Central del Paraguay a dichas fechas.

d.3. Ajustes de resultados de ejercicios anteriores

El Plan y Manual de cuentas del BCP establece que los ajustes de resultados de ejercicios anteriores se registran dentro del estado de resultados sin afectar las cuentas del patrimonio neto de la Entidad. Al 31 de diciembre de 2015 el ajuste neto es una pérdida de Gs. 410.274.552 incluida en el rubro "Ajuste de resultados de ejercicios anteriores" (Pérdida de Gs. 1.198.965.152 al 31 de diciembre de 2014).

d.4 Resultado por acción

La Entidad calcula el resultado neto por acción en base a los siguientes criterios:

Acciones preferidas: Dividendo preferente anual a ser pagado sobre el valor nominal de las acciones. El dividendo preferente anual se pagará de las utilidades líquidas de cada ejercicio, de manera que si no hubiere utilidades en el ejercicio no existirá suma alguna debida al accionista poseedor de estas acciones, ni deber de compensación con las utilidades del siguiente ejercicio. Tendrán prioridad en el cobro de los dividendos sobre las acciones ordinarias. Así también, las acciones preferidas tendrán preferencia en el cobro de dividendos sobre las acciones ordinarias que pudieran ser emitidas posteriormente por la Entidad.

Acciones ordinarias: sobre la base del resultado del año a distribuir a tenedores de acciones ordinarias (deducidos los importes a ser afectados a reserva legal, indexación de capital, remuneración de Directores y Síndicos imputable a utilidades que pueda definir la Asamblea de Accionistas en virtud de los estatutos sociales, y dividendos para acciones preferidas) dividido por el número de acciones ordinarias. Conforme a lo establecido en los estatutos sociales, los tenedores de acciones ordinarias tienen derecho a recibir en concepto de dividendos –en caso de existir utilidades- al menos el 10% de la utilidad neta del ejercicio.

E. INFORMACIÓN REFERENTE A LAS CUENTAS DE CONTINGENCIAS Y DE ORDEN

a) Cuentas de contingencia

El saldo de las cuentas de contingencia al 31 de diciembre de 2015 y 2014 corresponde a las líneas de créditos otorgadas a deudores por operaciones de tarjetas de crédito, créditos acordados en cuentas corrientes, y otras líneas acordadas pendientes de utilización. Dichas líneas en su conjunto no superan el 10% del total del activo.

El Banco mantiene registrado en cuentas de contingencia, los siguientes saldos relacionados con compromisos o con responsabilidades propias del giro:

a) Cuentas de Contingencias

Conceptos	31.12.2015	31.12.2014
Garantías otorgadas	251.625.073.334	218.243.997.599
Créditos documentarios a negociar	93.741.887.387	103.190.097.228
Créditos a utilizar en cuentas corrientes	298.239.194.286	384.090.685.716
Créditos a utilizar mediante uso de tarjetas	292.700.540.559	222.107.516.141
Diversos	-	2
Total	936.306.695.566	927.632.296.686

b) Cuentas de orden

Las cuentas de orden se componen de la siguiente manera:

Concepto	31.12.2015	31.12.2014
Garantías recibidas	12.491.342.528.948	10.674.260.380.224
Administración de valores y depósitos	832.317.995.928	5.369.763.934.362
Negocios en el exterior y cobranzas	66.368.863.453	80.067.343.389
Otras cuentas de orden	827.239.260.273	651.984.200.070
Total	14.217.268.648.602	16.776.075.858.045

F. INFORMACIÓN REFERENTE A LOS RESULTADOS**f.1 Reconocimiento de ganancias y pérdidas**

La Entidad aplicó el principio de lo devengado a los efectos del reconocimiento de ingresos e imputación de egresos o costos incurridos, con las siguientes excepciones en que los ingresos se reconocen como ganancia en el momento de su percepción o cobro, según lo establecido por la Resolución N° 1, Acta N° 60 del Banco Central del Paraguay, de fecha 28 de setiembre de 2007 y sus modificaciones y ampliaciones posteriores:

- a) los productos financieros devengados y no percibidos de deudores con créditos vencidos y sus ganancias por valuación;
- b) los productos financieros devengados y no percibidos correspondientes a deudores y créditos clasificados en las categorías 2 (que no sean por criterios subjetivos), 3, 4, 5 y 6, que se reconoce como ganancias en el momento de su cobro;
- c) las ganancias por valuación de deudores con créditos vencidos y vigentes clasificados en las categorías 2 (que no sean por criterios subjetivos), 3, 4, 5 y 6, que se reconoce como ganancias en el momento de su cobro;

- d) las ganancias a realizar por venta de bienes a plazo, las cuales se reconocen como ingreso a medida que se cobran los créditos;
- e) las ganancias por valuación de operaciones por venta de bienes a plazo; y
- f) ciertas comisiones por servicios bancarios.

f.2 Diferencias de cambio de moneda extranjera

Las diferencias de cambio correspondientes al mantenimiento de activos y pasivos en moneda extranjera se muestran netas en las líneas del estado de resultados "Valuación de Activos y Pasivos en Moneda Extranjera", y su apertura se expone a continuación:

Concepto	31.12.2015	31.12.2014
Ganancias por valuación de activos y pasivos financieros en moneda extranjera	7.155.436.897.318	4.731.725.642.409
Pérdida por valuación de pasivos y activos financieros en moneda extranjera	(7.157.844.936.545)	(4.733.808.565.277)
Diferencia de cambio neta sobre activos y pasivos financieros en moneda extranjera - Pérdida	(2.408.039.227)	(2.082.922.868)
Ganancias por valuación de otros activos y pasivos en moneda extranjera	25.975.939.282	53.331.746.018
Pérdidas por valuación de otros activos y pasivos en moneda extranjera	(40.409.267.946)	(54.931.025.757)
Diferencia de cambio neta s/ otros activos y pasivos en moneda extranjera - Pérdida	(14.433.328.664)	(1.599.279.739)
Diferencia de cambio neta sobre el total de activos y pasivos en moneda extranjera - Pérdida	(16.841.367.891)	(3.682.202.607)

De acuerdo con lo descrito en el punto c) de la nota f.1 anterior, las diferencias de cambio correspondientes al mantenimiento de los créditos en moneda extranjera vencidos y/o vigentes clasificados en las categorías "3", "4", "5" y "6", se reconocen como ingreso en función a su realización.

Las diferencias de cambio netas por operaciones de cambio y arbitraje se exponen en las líneas del estado de resultados denominadas "Otras ganancias operativas – Ganancias por operaciones de cambios y arbitraje - neto".

f.3 Aportes al Fondo de Garantía de Depósitos (FGD)

En virtud de lo dispuesto por la Ley N° 2334 de fecha 12 de diciembre de 2003, las entidades financieras aportan trimestralmente en forma obligatoria al FGD administrado por el BCP el 0,12% de los saldos promedio trimestrales de su cartera de depósitos en moneda nacional y extranjera.

El monto aportado por la Entidad al FGD por los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, asciende a Gs. 48.186.020.911 y Gs. 45.097.242.098 respectivamente. Los montos aportados por la Entidad al FGD, constituyen gastos no recuperables y se incluyen en la línea "Gastos generales" del rubro "Otras pérdidas operativas" del estado de resultados.

f.4 Impuesto a la renta

El impuesto a la renta que se carga al resultado del ejercicio a la tasa del 10% se basa en la utilidad contable antes de este concepto, ajustada por las partidas que la ley y sus reglamentaciones incluyen o excluyen para la determinación de la renta neta imponible.

El cargo a resultados en concepto de impuesto a la renta por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 asciende a Gs. 18.421.622.748 y Gs. 8.786.082.611 respectivamente. Dicho importe no incluye la provisión del 5% adicional correspondiente a la distribución de utilidades mencionada en la nota c.12 g), ya que la Entidad registra este cargo adicional de impuesto a la renta en el ejercicio en el cual la Asamblea de Accionistas decide la distribución. El cargo es registrado en el rubro de "Otras pérdidas operativas" del estado de resultados.

f.5 EFECTOS INFLACIONARIOS

No se han aplicado procedimientos de ajuste por inflación, salvo lo mencionado en la nota c.9.

G. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

No existen otros hechos posteriores al 31 de diciembre de 2015 que impliquen variaciones significativas en la estructura patrimonial y en los resultados del ejercicio finalizados en esa fecha.

Encarnación, 26 de febrero de 2016